

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 76 Lunes 30 de marzo de 2015 Sec. II.B. Pág. 26900

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución de 13 de marzo de 2015, del Ayuntamiento de Punta Umbría (Huelva), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 248, de 30 de diciembre de 2014, así como el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 97, de 8 de enero de 2015, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico de Administración General, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica Superior, subgrupo: A/A1, mediante sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Técnico Medio de Gestión, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica Media, subgrupo: A/A2, mediante sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Auxiliar Administrativo, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar Administrativo, subgrupo C/C2, mediante sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Dos plazas de Técnico Auxiliar de Gabinete de Prensa, de personal laboral, subgrupo C/C1, mediante sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Ordenanza, de personal laboral, grupo E (Agrupaciones Profesionales), mediante sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Punta Umbría, 13 de marzo de 2015.–El Alcalde, Gonzalo Rodríguez Nevado.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X